

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 03 de mayo de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo de TEAMS
ASISTENTES:	Jairo Andrés Guerrero – Secretario de Planeación Ventaquemada - planeacion@ventaquemada-boyaca.gov.co Miguel Antonio Suárez Cortés– Consultoría – Cultura Preciosa – miguelsuarezing@gmail.com Alvaro Andrés Corcho – Ingeniero Especialista – Evaluador Líder – Grupo de Evaluación de Proyectos – MVCT - aacorcho@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Seguimiento al proyecto de plan maestro de acueducto y alcantarillado de ventaquemada.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se presenta a la mesa técnica del 3 de mayo del 2024 por parte del municipio de Ventaquemada, Jairo Andrés Guerrero, como secretario de planeación del municipio. Por parte de la consultoría del proyecto 1-2023-127 “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE COLECTORESDE AGUA RESIDUAL, AGUAS LLUVIAS Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA-BOYACÁ”, se presenta el Ingeniero Miguel Suárez y la Ingeniera Luisa. Por parte del ministerio se encuentra el ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto.
2. El ingeniero Alvaro Corcho indica que el propósito de la reunión es ver el avance de la documentación pendiente del proyecto, teniendo en cuenta los cambios surgidos en el alcantarillado sanitario al incluir una estación de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

bombeo, para eliminar las profundidades mayores a 5 metros, que se proyectaban hasta una profundidad total de cerca de 12 metros. Estos cambios los presenta el Ingeniero Miguel Suárez en la mesa de trabajo del 2024, en el cual indicó valores aproximados de la operación del sistema, y del cual el Ingeniero Andrés Guerrero, secretario de planeación del municipio, estuvo de acuerdo con estos cambios. Adicionalmente a los documentos presentados por el Ingeniero Miguel Suárez se encuentra el plano de detalle de los pasos elevados del alcantarillado, información que no se contaba en la primera radicación del proyecto. En la reunión del 18 de enero, el ingeniero Alvaro Corcho aclaró la importancia de incluir las memorias de diseño y modificar los informes asociados. En esta mesa se indicó la necesidad de que el municipio realizara el diseño del sistema eléctrico de la EBAR, ya que este no se encontraba dentro de los diseños contratados por la entidad Cultura Preciosa. Además de la necesidad de verificar el componente predial, el cual estaba dentro de los compromisos del municipio, junto con la actualización de documentos.

3. Luego de esta intervención el ingeniero Alvaro Corcho le pregunta al Ingeniero Miguel Suárez sobre el avance de lo que corresponde a memorias e informe.
4. El Ingeniero Miguel Suárez menciona que esto ya fue subsanado en la entrega del 18 de enero del 2024, posterior a la presentación realizada este mismo día.
5. El Ingeniero Alvaro Corcho muestra la información radicada y se verifica que, en efecto, no se encuentra la información relacionada al diseño de la EBAR dentro del documento, y la modificación de la memoria de modelación, lo que si se encuentra es el cambio del perfil de la zona frente a la iglesia del centro del municipio, donde se proyectaban las profundidades mayores a 5 metros.
6. El Ingeniero Miguel Suárez menciona que requeriría de al menos 15 días para actualizar memorias e informe.
7. Con respecto al tema eléctrico, el ingeniero Alvaro Corcho le pregunta al secretario de Planeación el avance del tema.
8. El Ingeniero Jairo Guerrero menciona que no se ha tramitado esto, debido a que no cuenta con la información de los equipos proyectados para el sistema de bombeo. También aclara que este diseño estaría a cargo de los prestadores de servicio público quienes indicarían el punto de conexión y los equipos requeridos.
9. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que esto debe estar sustentado en un plano y un informe que permita corroborar el diseño. Posteriormente, pregunta por el tema predial.
10. El Ingeniero Jairo Guerrero menciona que no sabía que se debe hacer al respecto, ya que creía que los responsables del tema son la consultoría.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- 11.** El Ingeniero Miguel Suárez indica que la consultoría no cuenta con la plancha catastral, y aclara que gran parte de los diseños se encuentran por vía pública a excepción de ciertas vías que aún no han sido construidas, pero que se encuentran dentro del EOT del municipio.
- 12.** Aclarado esto, el Ingeniero Andrés Guerrero solicita los trazados para realizar la verificación predial.
- 13.** El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que posterior a la reunión realizada el 23 de enero se envió el plano de los trazados finales, con los cambios efectuados en el alcantarillado sanitario.
- 14.** El Ingeniero Andrés Guerrero solicita una reunión interna con el consultor con el fin de hacer la revisión del tema predial y de los equipos requeridos para la estación de bombeo.
- 15.** El ingeniero Alvaro Corcho comparte los contactos de los dos junto con los correos para que puedan realizar la mesa interna.
- 16.** La mesa de trabajo finaliza a las 9:31 a.m.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación de la actualización técnica	Miguel Suárez - Consultoría	17/05/2024

FIRMAS:



Anexos: N/A

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez

Fecha: 06/05/2024